

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ONZAGA – SANTANDER

ESTADO No. 009 - FECHA: 30 DE ENERO DE 2.024

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2023-00080	VERBAL REIVINDICATORIA DE DOMINIO	ANA JOAQUINA JIMENEZ CACERES	LUIS GREGORIO MONTIEL SILVA	INADMITE DEMANDA	29/01/2024
2023-00018	VERBAL DE PERTENENCIA	GRACIELA GOMEZ JIMENEZ Y JORGE ELIECER ALDANA	CARLOS MANUEL CACERES PATIÑO, ERNESTINA CACERES DE GÓMEZ Y OTROS	REVOCA PODER – INADMITE CONTESTACION – REQUIERE APODERADA DEMANDANTE	29/01/2024
2023-00072	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ARSENIO ROA BENITEZ	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A MEDIDAS CAUTELARES	29/01/2024
2023-00076	VERBAL DE PERTENENCIA	NICOLAS MESA BLANCO Y MARIA DEL SOCORRO TRIANA DE MESA	CLEOFELINA SAAVEDRA, PASTORA SAAVEDRA SANDOVAL, ALICIA SAAVEDRA Y OTROS	REQUIERE APODERADA DEMANDANTE	29/01/2024

Para notificar a las partes el contenido de la providencia que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el cual se publica en el Micrositio Web de este Juzgado, habilitado en la página de la Rama Judicial para tal efecto, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **30 DE ENERO DE 2024**.



BEYER AUGUSTO ALDANA POCHE
Secretario